REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL

Acta N° 10 - 13 de Octubre de 2020

A los trece días del mes de octubre del año dos mil veinte, siendo las veintidós horas con cincuenta minutos, se reúne en sesión ordinaria virtual el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por el señor Decano Dr. Fernando PEREZ LASALA, con la asistencia de la señora Vicedecana, Abog. Esp. Irene P. PUJOL de ZIZZIAS, los Consejeros Profesores: Luis Alfredo PUEBLA, Susana Graciela GARCÍA, Alejandra FERRER, Roberto GRILLO SOLANILLA, Isabel AGNELLO; los Consejeros Egresados: Leonardo F. CAMACHO, Marta Ema QUIROGA DEL OLIO; los Consejeros Alumnos: Natalia PALAU, Ignacio MORALES, O. Nicolás LUCERO GARRO; y el representante del Personal de Apoyo Académico: Pablo D. PEREYRA.-

Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Secretaria Administrativa de la Facultad, Abog. Esp. María Elena OLGUIN.----------

Verificando el quórum reglamentario, el señor Presidente declara abierta la sesión, saluda a los Señores Consejeros, les da la bienvenida. A continuación se pasa a considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación Actas N° 9 de fecha 10 de Septiembre de 2020. Se procede a la aprobación del acta N.° 9.----------

2. Resoluciones Ad Referéndum:

-Res. N° 369/2020 s/ - Declarar inhábiles administrativamente los días VEINTITRES (23) de Septiembre al CATORCE (14) de Octubre de 2020, inclusive - con las excepciones previstas en el art. 3°.---

Siendo analizado, los señores consejeros sin realizar ninguna observación, RATIFICAN la Res. N.° 369/2020 D. emitida Ad Referéndum del Cuerpo.----------

3. Despacho de Comisiones:

-EXP_E-CUY:0004772/2020 Consejero Leonardo CAMACHO S/Presenta proyecto modificación Ord. N° 5/2006-C.D. Adscripciones.- El señor Decano da lectura al dictamen de las Comisiones

respectivas, las cuales establecen: "Visto el proyecto presentado por el Consejero por los egresados Leonardo CAMACHO, y el dictamen del Secretario Académico respecto de la Ord. N.° 8/2017 C.D., estas comisiones sugieren al cuerpo la conformación de una comisión para elaborar el proyecto de modificación de la ordenanza citada, sugiriendo que se realice en el ámbito del Consejo Directivo y que participe la Secretaría de graduados y Secretaría Académica, la cual a través de una metodología participativa y consensuada pueda llegar a dicho fin. Asimismo, se sugiere que el dictamen se presente antes de la última sesión del Consejo Directivo del corriente año". Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

-EXP_E-CUY:0005725/2020 s/Protocolo Concursos Interinos modalidad Virtual.- El señor Decano, procede a dar lectura al dictamen de las Comisiones, el cual establece: "Visto el proyecto de Protocolo de Concursos Interinos en modalidad virtual, estas comisiones sugieren al cuerpo aprobar la propuesta presentada con las siguientes modificaciones: 1)que la persona del administrador sea una persona diferente al presidente de la Comisión Evaluadora. 2)que podrán ingresar a la clase pública dos (2) veedores por claustro con un (1) suplente, estableciendo que se realizará mediante una convocatoria previa, debiendo llenar un formulario para que puedan inscribirse y participar como tales, a fin de garantizar la transparencia". Siendo analizado por los señores consejeros, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

-s/Proyecto de prácticas profesionales.- El señor Decano da lectura al dictamen de las Comisiones respectivas, las cuales establecen: "Visto el proyecto presentado sobre las Prácticas Profesionales, estas comisiones sugieren al cuerpo directivo, aprobar la propuesta presentada, estableciendo que será opcional para el alumno". Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

El señor Decano explica que durante la sesión de Comisiones se decidió tratar el **EXP_E-CUY:0005797/2020 S/ Presenta Proyecto Nominación de la Sra. VIZZIOLI, Melisa a los Premios María Elisa Norton Farmache - QUIROGA DEL OLIO, Ema;** en virtud de ello explica que a partir de la propuesta los señores consejeros APRUEBAN POR UNANIMIDAD la nominación, pero CONDICIONADA a la conformidad de la alumna.----------

Finalmente, el señor Decano agradece a todos los consejeros su presencia. Siendo las veintitrés horas con cinco minutos se da por finalizada la sesión del día de la fecha.----------